

FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

Consideraciones Generales:

1. El Formato Resumen de Plan de Gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.
2. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de estado del Acuerdo Nacional y el Informe Preelectoral.
3. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.
4. Los Planes de Gobierno deben formularse con enfoques de interculturalidad, género (mujeres y colectivo LGTB), igualdad de oportunidades, identidad e intergeneracional (niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores), entre otros enfoques.
5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.
6. Los Planes de gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
 - o Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
 - o Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
 - o Eje 3 – Estado gobernabilidad.
 - o Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
 - o Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
 - o Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

(Información que consta en el "Acta de Fundación", de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.)

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA UNA VISION DOCTRINARIA DEL HUMANISMO PERUANO Los humanistas creemos que un mito muy extendido entre nosotros pretende justificar nuestras limitaciones como comunidad señalando que somos un "país joven" o, en todo caso, como decía Luis Alberto Sánchez, "adolescente". Nada más falso. Las repúblicas latinoamericanas, entre ellas la nuestra, se cuentan entre las más antiguas del mundo. Haití acaba de cumplir doscientos años de existencia, y los países sudamericanos ya nos acercamos a esa fecha. Algunos de los países europeos más exitosos han tenido una existencia mucho más corta como repúblicas modernas. Tal es el caso de Italia y Alemania. El problema pues no es de juventud, sino de diseño: nuestras repúblicas y, en especial el Perú, no fueron bien construidas; no, en todo caso, para facilitar el logro de objetivos comunes a todos sus ciudadanos ni menos para asegurarles un nivel de vida y unas expectativas de felicidad razonables. Los datos básicos sobre pobreza, marginación, desnutrición, muertes prematuras, desigualdades, etc., muestran a todas luces que estos casi doscientos años transcurridos han sido una aventura fracasada, frustrada. La promesa de la vida peruana, de la que hablaba Basadre, está lejos, muy lejos de cumplirse. Una visión del Perú de esta índole plantea una agenda política definida y una meta muy clara: ningún objetivo menor a la reconstrucción del Perú como espacio político y social acogedor, englobante, eficaz para el planteamiento y el logro de tareas y sueños comunes es adecuado. El Perú fundado en 1821 se ha agotado. Lo que se requiere es un nuevo Perú, una nueva y vigorosa república, esta vez sí verdaderamente democrática y realmente próspera. La cuestión es cómo lograr eso en tiempos tan difíciles como estos de globalización neoliberal y partiendo de las condiciones desfavorables de las que los peruanos y latinoamericanos en general debemos partir dadas las correlaciones de poder absolutamente adversas que imperan. En los últimos decenios hemos visto derrumbarse las recetas que se imaginaron y que generaron entusiasmo en los dos siglos pasados: el liberalismo, el populismo, el comunismo, las diversas formas de los socialismos, sin duda las más exitosas en términos de sus logros reales, pues construyeron el Estado de Bienestar,

se han mostrado insuficientes y, por lo demás, ninguna de ellas ha funcionado en América Latina a pesar de que todas han sido experimentadas. El imperativo de la época es, en consecuencia, una demanda de innovación, de apertura a la realidad y a las experiencias, y de creatividad. Pero todo esto tiene una condición previa: que los peruanos en verdad estemos dispuestos a enfrentar colectivamente el futuro, como una comunidad que acepta un reto y que se embarca en una aventura histórica compartida con seriedad y entereza. Esta decisión significaría, ella sola, superar nuestra mayor traba para la acción concertada, la compensación del inmenso déficit de solidaridad que nos ha afectado a través de toda la historia. Pocos países del planeta son tan poco solidarios como los latinoamericanos. Pero el nuestro lo es especialmente. El ideal deformado, maligno que se ha impuesto en el Perú es el del "vivo", es decir, el del sujeto de solidaridad limitada, que piensa principalmente en sí mismo y en su entorno inmediato (parientes, cofrades, compadres) y que trata a todos los demás con absoluto desdén y desprecio, casi como a enemigos declarados. Esta iniquidad esta en la base de nuestra moral pública y privada torcida y se refleja en todos los aspectos de nuestras vidas. En la esfera de lo familiar, con enormes cantidades de niños abandonados o no reconocidos, en la esfera de los negocios, con prácticas delictivas comúnmente aceptadas, en el campo de la política, con niveles de corrupción extraordinariamente altos. Esta misma falta de solidaridad es lo que ha determinado que la inmensa mayoría de nuestra población

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

(Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. Es el Escenario apuesta al 2021 de la organización política. En este Formato se debe transcribir la Visión que consta en el Plan de Gobierno).

I. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO Un Estado Reconciliado, un ejercicio de reconciliación intensa con sus ciudadanos, por el prolongado sufrimiento a causa de la pobreza y la desigualdad, la irresponsabilidad de autoridades que dilapidaron los recursos públicos, la impericia para fortalecer la posición económica y social de la juventud y las clases medias, la incapacidad para prevenir a la gente de los riesgos de salud y librar a los enfermos de las enfermedades, la incapacidad de los políticos para hacer pedagogía con el ejemplo en moralidad, vocación por los principios y eficacia en la gestión de la cosa pública. Un Estado de Oportunidades, plenitud de oportunidades para los peruanos, donde los emprendimientos fructifican en empresas y las pequeñas empresas maduran en grandes, donde los niños y sus madres gestan su bienestar en la salud y en la educación de calidad, desde la concepción hasta su integración al trabajo, donde las buenas ideas son escuchadas y encuentran soporte para hacer de los sueños realidades. - Un Estado que ha generado una vorágine de vocaciones por la investigación y la innovación que se expresa en aportes a la productividad de toda acción humana, en la rentabilidad de los negocios, en nuevas prácticas ciudadanas en el encuentro fértil de las actividades del progreso y la conservación del ambiente el uso sostenible de los recursos naturales y la gestión de estrategias apropiadas para proteger al planeta de los efectos del cambio climático. - Un Estado Moderno, que ha introducido mejoras sustantivas en la descentralización, cualificando a los cuadros de gestión de los territorios menores, incrementando la capacidad de atracción para la inversión pública y en los territorios regionales y locales, elevado la transparencia y los indicadores de resultado y el costo efectividad de la inversión pública, contando con la participación de los líderes de las organizaciones - Un Estado sin Corrupción, que ha logrado neutralizar todas las vías que facilitaron el saqueo de los recursos públicos y envilecieron la política por el flagelo de la corrupción, habiendo obtenido indicadores cercaron a cero en corrupción, operando con firmeza frente a los corruptos como los corruptores, asociando los mecanismos preventivos y de la acción de la justicia administrativa, penal y carcelaria para afrontar con mayor rigor los lazos que pudieron existir en los medios judiciales, que favorecieron la impunidad. Un Estado de Igualdad, que ha logrado relaciones de igualdad frente a los beneficios del progreso, en las relaciones de género, en la eliminación de la discriminación por causa de sexo, raza, cultura, creencia o fe religiosa, frente a los regímenes laborales que distancian los derechos por causas diferentes a los de la competencia y la responsabilidad. Un Estado Seguro, que brinda seguridad a todas las personas, en el campo de la integridad física, la propiedad de sus recursos legítimamente logrados, en la economía, en los beneficios del amparo legal a los derechos y la certidumbre y previsibilidad del logro de sus demandas justas en todos los niveles. Un Estado Sin Hambre, que ha fortalecido las competencias y los medios materiales y tecnológicos que hacen posible el incremento sustantivo de la producción de alimentos y de sus acceso a todos a una dieta balanceada y demás factores culturales de la nutrición, asociado a la ruptura de la prolongada pobreza estructural del campo y de la introducción de los agentes y mecanismos de modernidad, acceso a tecnologías y conectividad comercial.

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

(En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Objetivos deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan; con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS (al 2021)
Dimensión Social			
<p>Pobreza extrema 2014: 4.3% del total de la población. Pobreza total: 2014. Urbana 15.3% y Rural 46% (INEI).</p>	<p>1. El derecho a la calidad de vida; asegurando derechos básicos y oportunidades para todos. Prioridad para las madres, niños y los jóvenes. Fortalecer a la familia como soporte de vida y seguridad. Deportes y cultura. 1. El derecho a la calidad de vida; asegurando derechos básicos y oportunidades para todos. Prioridad para las madres, niños y los jóvenes. Fortalecer a la familia como soporte de vida y seguridad. Deportes y cultura. 2. Al reconocer que las mayores expresiones de la pobreza y la exclusión se correlacionan con los espacios más lejanos y rurales, habitados por nuestras poblaciones originarias, estimamos que nuestro país y el Estado, tienen una deuda histórica con las comunidades campesinas de los andes y las comunidades nativas de la Amazonía, así como con los asentamientos populares en mayor desventaja en las ciudades. 3. Superar las condiciones estructurales de reproducción de las pobreza e inequidades. 4. Evaluación y adecuación de los programas sociales; para superar los sesgos asistenciales y priorizar las intervenciones que reviertan los factores estructurales de la pobreza y las inequidades. Programa de Cierre de la Brecha Tecnológica y Conectividad de las MYPES, con énfasis del sector manufacturero, en sus procesos productivos y su acceso a los mercados nacional y las exportaciones. Sistematización de lecciones y articulación y enriquecimiento de los programas sociales urbanos y rurales, superando la dispersión y superposición. Sistematizar los procesos, resultados y lecciones de los programas sociales y rurales, para mejorar sus desempeños.</p>	<p>Porcentaje de reducción de pobreza de población a ser atendidas</p>	<p>1. 33 Millones de peruanos sin pobreza extrema, desempleo, desnutrición, analfabetismo ni mortalidad infantil. (CEPLAN). 2. Reducción de las expresiones de las pobreza, desde intervenciones estratégicas y superando el asistencialismo. Prioridad en las poblaciones originarias de la Sierra y Selva. 80% de las comunidades campesinas y nativas cubiertas. 3 Reducir las brechas de la inequidad de género en las familias pobres, en un 50%</p>
<p>Oportunidades de trabajo 2014: 77.9% de pobres y 59.5% de no pobres laboran en empresas de 1 a 5 trabajadores. 6.9% de pobres y 23.8% de no pobres laboran en empresas de 51 a más trabajadores. 44.1% de pobres y el 32.8% de no pobres, son trabajadores independientes. El 29.9% de pobres y el 51.5% de no pobres son asalariados. El</p>	<p>Programa de Cierre de la Brecha Tecnológica y Conectividad de las MYPES, con énfasis del sector manufacturero, en sus procesos productivos y su acceso a los mercados nacional y las exportaciones. Sistematización de lecciones y articulación y enriquecimiento de los programas sociales urbanos y rurales, superando la dispersión y superposición. Sistematizar los procesos, resultados y lecciones de los programas sociales y rurales, para mejorar sus desempeños.</p>	<p>Porcentaje de población que accede a oportunidades de empleo</p>	<p>Programa que cubra al menos al 50% de las MYPES urbanas y rurales. Reestructuración de los presupuestos de los programas sociales, bajo el criterio de optimizar los resultados en al menos el 50%.</p>

55.5% de pobres trabajan en agricultura, pesca y minería. (2014).			
<p>1.- Poco Acceso a los niveles de educación en poblaciones de 15 a más años, por condición de pobreza. 2.- Limitado Acceso al SIS de los sectores de extrema pobreza 3.- Poco acceso a los servicios de agua, desagüe y energía eléctrica en las poblaciones vulnerables</p>	<p>1. Universalización de la cobertura y calidad de la Educación: De cara a las oportunidades y desafíos del país, para forjar nuevas generaciones de creativos y emprendedores, con ética y principios, gestores de nuestra biodiversidad y de la riqueza de nuestra multiculturalidad. Aprender desde las lecciones exitosas en el desarrollo. Educación Intercultural; revalorando la sabiduría y la identidad de los pueblos originarios. 2.- Sistematización de resultados y lecciones, para cubrir con los programas de salud preventiva y curativa; considerando la prioridad a las poblaciones no cubiertas por el SIS. Incremento sustantivo de las camas hospitalarias, salas de operaciones y formación de médicos especialistas, con destino a todas las provincias y las urbes de alta demanda asistencial. 3.-Programa Nacional de Viviendas y familias saludables; asegurando los servicios básicos de agua potable, desagüe y cocinas mejoradas. Alianza estratégica con redes de Gongs y aportes de la Cooperación Internacional, para validar lecciones y diseñar políticas y estrategias para replicar y extender las experiencias, a través de las pasantías.</p>	<p>1.- Coberturas de los servicios, con prioridades para las poblaciones en situación de desventaja 2.- Coberturas en poblaciones de prioridad. 3.- Coberturas en poblaciones urbanas y rurales de prioridad.</p>	<p>1.-Prioridad estratégica para elevar las coberturas, en un 50% de la brecha actual. Extensión de la educación intercultural en el 100% de las poblaciones originarias de la sierra y la Selva. 100% de cobertura educativa en los espacios urbanos y rurales que evidencian brechas 2.-Cubrir al 100% de la población en condición de pobreza extrema. 3.-Programa nacional, descentralizado, que cubra 100% de los espacios rurales y urbano marginales.</p>

Dimensión Económica

		<p>1.- Tasa de crecimiento</p>	
--	--	--------------------------------	--

<p>1.-Limitado crecimiento económico que impulse la creación de empleos y flujos de ingresos públicos y privados. (crecimiento económico) 2.- Bajo crecimiento del sector agropecuario (que emplea al 45% de la PEA). (desarrollo económico)</p>	<p>1.-Impulsar un crecimiento económico acorde al potencial de los RRNN y los potenciales competitivos en la industria, el turismo y los servicios. Desarrollar el valor estratégico de las MYPEs, con privilegio en manufactura y servicios. 2.-Cierre de la brecha tecnológica y societaria de la producción rural.- Promover un crecimiento sostenido de la actividad agropecuaria y rural, con Agencias Agrarias operando como Plataformas de Servicios Empresariales, Tecnología y Conectividad, diversificando líneas de producción, calidad en la demanda de los mercados nacional y de exportaciones y generador de empleo e ingresos en el medio rural.</p>	<p>to anua l prom edio del Prod ucto Bruto Inter no (PBI) (2016 - 2021) 2.- Tasa de creci mien to anua l prom edio del PBI Agro pecu ario (2016 - 2021)</p>	<p>1.- 5-6% anual promedio (2016-2021) 2.- 7- 8% anual promedio (2016-2021)</p>
<p>3.-Estancamiento de la inversión privada que impulsa el crecimiento económico. (crecimiento económico) 4.- Limitada eficacia</p>	<p>3.- Reimpulsar flujos de inversión privada (nacional y extranjera) en sectores estratégicos y de innovación. Reorientación del destino del rendimiento fiscal, orientado al cierre de la brecha de infraestructura y de soporte financiero a una revolución de diversificación productiva 4.- Informatizar en sistema nacional único el sistema de contrataciones del Estado, desde la orden de afectación presupuestal hasta la</p>	<p>3.- Incre ment o del stock la inver sión priva da en el perio do (201 6- 2021) 4.- Incre ment o de inver sión públi ca ejec utada</p>	<p>1.- 25-30% de crecimiento anual promedio en la inversión privada en el periodo (2016-2021). 2.- 20% de crecimiento anual promedio en infraestructura vial y de comunicaciones en periodo (2016-</p>

<p>de la inversión pública nacional, regional y local. (crecimiento económico)</p>	<p>adjudicación Mejorar la calidad en la ejecución de proyectos de inversión pública. Implementar el Mecanismo de Fiscalización Social de la Inversión Pública</p>	<p>orientada a la mejora de la infraestructura vial y de comunicaciones en periodo (2016-2021)</p>	<p>2021)</p>
<p>5.-Estructuras de mercado no competitivas (oligopolios, monopolios, oligopolios) que distorsionan precios pagados a productores y de consumidores. (Problema de micro economía). 6.-Bajo nivel de inversión pública orientada a la ciencia, tecnología e innovación, en relación a los desafíos y oportunidades del desarrollo.</p>	<p>5.- Promover una efectiva competencia de mercados de bienes y servicios que favorezcan una mayor eficiencia de precios, a favor de productores y consumidores. 6.- Incremento en la inversión pública dedicada a la ciencia, tecnología e innovación, de cara al potencial y las oportunidades del desarrollo nacional.</p>	<p>5.- Mejora en el Índice de Concentración de Mercados para el Perú (Índice Herfindahl) 6.- Porcentaje del PBI anual promedio (2016-2021) dedicado a la ciencia, tecnología e</p>	<p>5.- Variación de 25% en el índice. 6.- 3% del PBI anual promedio (2016-2021) dedicado a la ciencia, tecnología e innovación, en función del potencial nacional y el desarrollo sostenible.</p>

Dimensión Ambiental

<p>1.- El rol estratégico de la infraestructura para el desarrollo. El Plan Nacional de infraestructura elaborado por AFIN, señala que los proyectos de inversión pública programados, representan 66,012 millones de dólares y cubriría solo el 41% de la brecha de infraestructura que se estima en 159,549 millones de dólares. La brecha de la infraestructura hidráulica es de 8,682 millones de dólares</p>	<p>1).Plan Nacional de Infraestructuras Estratégicas, para el Desarrollo Bicentenario; que involucra los roles y aportes del Estado en los 3 niveles de gobierno, las empresas privadas y las poblaciones organizadas. Facilitar las inversiones Estado y gobierno que facilita y no traba ni dificulta las inversiones públicas, privadas y sociales. Simplificación de trámites, incentivos tributarios, asistencia técnica, formación técnica y profesional de calidad. Prioridad en infraestructuras de almacenamiento y gestión de los recursos hídricos, con estrategias de previsión de riesgos críticos, por el efecto del cambio climático. Extender los sistemas de riego tecnificado a nivel familiar.</p>	<p>1. - Porcentaje de brecha cubierta en la demanda de infraestructura</p>	<p>1). Las infraestructuras estratégicas; que incluyen la vialidad y la gestión hídrica Han crecido en un 80% de sus presupuestos. Las comunidades y familias rurales han recuperado y extendido en un 80% sus sistemas de canalización y almacenamiento hídrico. Los sistemas de riego tecnificado a nivel familiar han crecido en un 50%.</p>
<p>2.- El rol estratégico de la infraestructura vial: Articula territorios, activa potencialidades, valoriza los capitales naturales y facilita la calidad de vida. El 40% de la red vial nacional no pavimentada en el 2014. El actual gobierno se propuso cubrir el 86%. La brecha es de 20,935 millones de dólares. En energía, la brecha de las inversiones son del 37% y en telecomunicación es el 22%. En miles de millones de dólares.</p>	<p>2.-Prioridad estratégica por el sentido de sus impactos múltiples en las dimensiones del desarrollo económico y social. Se propone extender sus presupuestos y mejorar sus resultados. Extender el modelo IVPs y la creación y roles de las microempresas conformadas por las familias rurales y cuyo rol es mantener la calidad y transitabilidad de las rutas viales. Complementar esfuerzos y roles entre las instancias del Estado, los 3 niveles de gobierno, las empresas privadas y las comunidades y organizaciones sociales.</p>	<p>2.- Porcentaje de inversión sobre el PBI.</p>	<p>2.- Prioridad en los presupuestos públicos a las inversiones de la nueva vialidad, por el rol estratégico que cumplen sobre los procesos del desarrollo. Plan de prioridad que considere territorios y rutas de valor estratégico. Elevar las asignaciones presupuestales en un 100%. Extender las MYPES para los procesos del mantenimiento, en un 80%.</p>

Dimensión Institucional

<p>1.-Inseguridad ciudadana: 2009: 160,848 casos registrados de delitos. El 2014 278,181 (INEI). Número de bandas criminales desarticuladas 2009: 2479 y en el 2014: 3252. 2.- Corrupción: 2009: 1400 casos denunciados contra la administración pública. 2014: 2986 casos. 3.- Tráfico ilícito de drogas: Intervenciones en el 2009, 22,842 intervenciones y en el 2014, 33,844. (INEI). 4.- Corrupción: Según Transparencia Internacional, sobre percepciones de corrupción en el sector público, el Perú, en año 2009 se ubicaba en el puesto 75 de 174 países y en el año 2014, nos ubicamos en el puesto 85.</p>	<p>Asambleas de comunidades campesinas y nativas y AAHH urbanos: Las familias decidiendo sus objetivos, metas y realizan gestión con resultados, con el apoyo del Estado. Comités de Gestión del Desarrollo Distrital: Gobierno local, presidentes de comunidades y organizaciones sociales representativas. Gestión por resultados. Gobiernos Regionales: Fortalecimiento de las instancias de participación y control social; con representación social e institucional. Gestión por resultados. Transparencia. Gobierno Nacional: Objetivos y metas nacionales y sectoriales: Eficiencia, eficacia y transparencia. El Plan Bicentenario como referente. Acuerdo Nacional: Fortalecer su representación, roles, aportes y reportes al país. Congreso Nacional: Principios, ética, rendición de cuentas ante electores y derecho a la revocatoria</p>	<p>1.- Nivel de eficiencia, eficacia, de la institucionalidad del estado peruano. 2.- Nivel de descentralización del estado (económico, administrativo)</p>	<p>1. Se ha realizado una reforma y modernización del Estado, para posibilitar eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión pública. Meta: Normatividad y reforma 100% 2. Los 3 niveles de gobierno desarrollan sus roles y competencias, con resultados. La población reconoce y valora los cambios en la gestión pública. (70% de avance). 3. Se ha contribuido a superar la crisis de legitimidad del Estado y el sistema de gobierno. 4. (La opinión pública mayoritaria, tiene una mejor percepción sobre los roles del Estado) 5. 80% de comunidades campesinas y nativas cuentan con instancias de decisión y gestión por resultados. 6. El 70% de los gobiernos locales cuentan con instancias participativas y han mejorado sus resultados. 7. El 100% de los gobiernos regionales han mejorado sus capacidades de Gestión por resultados y con transparencia en el uso de los recursos públicos. 8. El Acuerdo Nacional se ha afianzado en su organización, roles y legitimidad. 9. El Congreso Nacional ha elevado su legitimidad social, en un 60%. 10. Se ha contribuido a afirmar</p>

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

(Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno)

El Gobierno Humanista presentará semestralmente los avances alcanzados en la implementación del Plan de Gobierno ante la comunidad nacional, enfatizando en sus logros sectoriales, lecciones aprendidas y desafíos de gestión. El Portal del Gobierno extenderá una permanente y transversal políticas de diálogo y puertas abiertas a la sociedad civil, comunidades y organizaciones vivas del País. La rendición de cuentas del cumplimiento del Plan sera política vinculante para cada instancia del Ejecutivo en cada región y localidad del País. De acuerdo a lo establecido en la Constitución Política, se informara al Congreso de la República los avances en el cumplimiento del Plan de Gobierno.

